

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**612** *Resolución de 3 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Navalcán (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Toledo» número 2, de 3 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Navalcán, 3 de enero de 2024.–El Alcalde, Jaime David Corregidor Muñoz.